COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

Asunción, 26 de febrero de 2020

RESOLUCIÓN Nº 06/2020

QUE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2020, PARA LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MAYORES DE LA SANIDAD DEL CUARTERL GENERAL DEL COMANDO DEL EJERCITO" - ID: 376.213

VISTO: La necesidad de realizar la Licitación de los bienes y/o servicios, para los **"Servicios de Mantenimientos y Reparaciones Mayores de la Sanidad del Cuartel General del Comando del Ejército**, conforme al presupuesto aprobado para el presente Ejercicio Fiscal 2020.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contratación Nº 2 "Comando del Ejército" debe dar inicio a los procesos licitatorios, a fin de contar con los bienes y servicios requeridos en el desarrollo de las funciones orientadas al logro de los Objetivos Institucionales y al buen cumplimiento de la misión encomendada por la Constitución Nacional.

Que, el Artículo 33 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones "...Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación.....Deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante" .

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03" y el Decreto reglamentario Nº 21.909/03, confiere facultades al Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante.

Que, el Dictamen N° 04/2020 de fecha 26 de febrero de la Asesoría Jurídica del CF N° 2, recomienda que se dicte la Resolución respectiva aprobando el Pliego de Bases y condiciones.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO

RESUELVE:

1°. Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 2 "Comando del Ejército" a proceder al llamado por Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, para los **"Servicios de Mantenimientos y Reparaciones Mayores de la Sanidad del Cuartel General del Comando del Ejército"**, conforme al presupuesto del presente Ejercicio Fiscal 2020 y su correspondiente publicación de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03.

2º. Aprobar el Pliego de Bases y Conciciones y demás documentos de la mencionada Licitación.

3°. Autorizar a la Unidad Operativa de Contratacion para que introduzca en el Pliego de Bases y Condiciones, las modificaciones que pudieran surgir durante el proceso de la Licitación conforme a las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante del Ejército